

Los costos de reposición

Esta Revista que, por editarse en Vizcaya, ha de estar en guardia perenne ante los problemas que en estos difíciles tiempos se plantean cada día al empresario, no ha desdeñado, en ningún momento, ocuparse de este problema tan vital de los costos de reposición.

Estos días parece que el problema trasciende al campo de la opinión pública y nuevamente hemos de dedicarle nuestra atención, porque merece la pena.

Apreciamos, sin embargo, que quiere hacerse cierta desviación del tema, que no nos place, porque se le desnaturaliza, como si, de esta manera, se buscara hacerlo más asimilable a la idiosincrasia de la burocracia oficial, para la cual, ya es sabido que no existe inflación. De igual manera que para ellos sólo existe «una peseta», tampoco existe una disparidad de balances. Todos son balances iguales. Y sobre esa verdad, quiere crearse una economía «consolidada», sin que tal ilusión pueda convertirse en una realidad, mal que nos pese.

En este enfoque que se quiere dar al problema, no diremos que falso, pero sí insuficiente, se intenta sacar una parte de todo. Porque la solución a este grandioso problema del desgaste plenamente desatendido de nuestro equipo industrial, sólo cabe encontrarla, en términos de justeza y de racionalidad, a base de una revalorización justa y exacta de los balances, pero esta revalorización sería inútil, si al mismo tiempo, no se concede a las empresas el derecho a reajustar, al mismo tiempo, sus costos y repercutirlos sobre los precios de venta. Bien entendido que aun con esta solución, si bien nos cubriríamos para el futuro, ya no podríamos rescatar las pérdidas sufridas al presente y las que se acumularon en el pasado. Tales pérdidas se encuentran asimiladas, calladamente, en los balances, prodigioso fruto de la taumaturgia contable. Y solamente surgen a la superficie cuando analizamos, en su fondo financiero y en su proporcionalidad, los nuevos aumentos de capital, con los cuales se intentan cubrir esas insuficiencias de los fondos de reposición, durante años y años acumuladas.

Se quiere, como decimos, enjugar en parte estas insuficiencias, atacando el problema de carácter fiscal, que es sólo uno de sus aspectos. Posiblemente el más injusto, porque proviene del Estado, que debe, en todo momento, sacrificarse en aras de la verdad y de la justicia.

En verdad que el problema en su amplia y compleja magnitud, nace de que el Estado «no quiere conocer que el problema existe». Pero eso no es óbice para que cometa, a la vez, la injusticia de tomarse—en los impuestos—una parte muy fuerte de la sangría de capital, que encarna el desequilibrio de los balances, y el juego irreal de los distintos valores, que en sus columnas se dan cita, al cerrarse a la banda en la deducción de mayores cuantías de los beneficios para reforzar las amortizaciones, las cuentas de reposición.

Hay que tener cuenta, al exponer las soluciones por el lado de la exención fiscal, es decir el aumento de los porcentajes de deducción de los beneficios para amortizaciones, que ya se van acordando en el extranjero, que su valor viene siempre en función de las paridades monetarias y del valor oro, único punto de control.

Es decir, que el problema varía en sus magnitudes, según la «esencia oro» que resta en cada moneda. Las soluciones por exención fiscal, sólo merecen la pena en países de escasa depreciación monetaria. En países, como Inglaterra, cabe y es útil la solución. Allí se han doblado los coeficientes de deducción, doblando, de esta manera, los fondos de amortización. Pero la libra esterlina desde 1939 apenas si ha perdido un 50 % de su potencia adquisitiva. En España, sin embargo, el coeficiente de crecimiento de los precios con 1936, como base 100, es de 600. La solución fiscal en España, viene corta, cortísima. La idea inglesa de que el Estado hace un préstamo sin interés al contribuyente, aquí ni cabe siquiera.

Nosotros creemos—y lo hemos asegurado siempre—que en nuestra economía, sólo una revalorización de balances y un nuevo «escandallo» general de precios, corregido por el índice de esa revalorización, pudiera atenuar la gravedad de este cáncer del capital de las empresas que incuba la aberración de seguir pagando los dividendos en pesetas papel, a la vez que las restantes funciones de la economía de la explotación se rigen por esa medida, mientras los balances siguen siendo oro en sus activos y como oro hay que pagar los costos de reposición, costos que hay que atender si la eficiencia técnica y económica de la empresa quiere mantenerse. Que hay que hacer algo más que mantenerla, porque hay que modernizarla, no cruzándose de brazos ante la agresividad de las empresas extranjeras que caminan a gran velocidad por estas rutas del perfeccionamiento de la